INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA PRESENTADA POR CARLOS BAUSA CRESPO PARA LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN OFICINAS COMARCALES AGRARIAS.
LOTE 3 "Redacción de proyecto OCA Entorno Doñana".

Con fecha de 3 de noviembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía e identifica que la oferta presenta por CARLOS BAUSA CRESPO para el Lote 3 en presunción de anormalidad, según el parámetro objetivo número 1, de entre los establecidos en el Anexo XI del PCAP.

Tipo de contrato: SERVICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN OFICINAS COMARCALES AGRARIAS.

EXPEDIENTE: CONTR 2021 162608.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): QUINCE MIL EUROS (15.000,00 euros).

LICITADOR: CARLOS BAUSA CRESPO

Con 4 de noviembre de 2021 es remitido requerimiento a CARLOS BAUSA CRESPO en que se solicita que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Con fecha de 11 de noviembre de 2021 es presentado a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC el documento "JUSTIFICACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTA" y Anexos, suscrito por Don Carlos Bausa Crespo, que en calidad de arquitecto licitador presenta oferta por un importe total de 8.040,00 euros, mas IVA.

Analizado el informe y la documentación presentada, se informa que la empresa, justifica y desglosa razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, y se ratifica en el importe de la oferta, en base a:

- Tiene contratado otros trabajos y/o encargos profesionales, luego se producen sinergias, luego permite repercutir los costes fijos del estudio de Arquitectura entre todos esos trabajos.
- El despacho profesional esta en su propia casa, propiedad del licitador, con un coste repercusion de 433,00 euros.
- Realiza un detallado desglose de los costes económicos, que a continuación se expone:
  - Honorarios de técnico colaborador, Arquitecto Técnico, de medios materiales, seguro RC y Seguridad Social autónomo, amortización equipos, programas, cursos, por importe de 4.070,43 euros.
  - Gastos por reuniones y asistencia administracion , por importe de 726,13 euros.
  - Otros gastos por desplazamiento, toma datos e imprevistos, por importe de 884,00 euros.

El importe total de los costes justificados asciende a 5.680,56 euros, con un margen de beneficios de 2.359,44 euros-.

Analizado la justificación, hemos de concluir que Don Carlos Bausa Crespo, se ratifica en la oferta presentada y se compromete expresamente a ejecutar el contrato en los términos descritos en la oferta de referencia, conjuntamente con los postulados del PCAP y PPT que rigen el expediente de contratación

En consecuencia, considerando la justificación efectuada por el licitador es adecuada y que los trabajos se pueden ejecutar por el importe económico ofertado y conforme a lo establecido en los pliegos PPT y PCAP.

Por ello SE ESTIMA que la información explica satisfactoriamente el bajo nivel de precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, **la oferta puede ser cumplida por importe total de 8.040,00 euros,** mas su IVA correspondiente.

Fdo.: Iñigo Terry Esquivias
El Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos